

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Facultad de Humanidades y Psicología

(División Humanidades)



GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Curso Académico: 2013-2014

Convocatoria (Junio/Septiembre): Junio

Trabajo Fin de Grado: La Censura Cultural Durante la Dictadura Militar

Argentina: 1976-1983

- Autor/a -

María Paula de los Santos Rojas

- Tutor/a -

Francisco Diego Álamo Felices

RESUMEN

El siguiente trabajo es un proyecto de investigación político-cultural el cual abarca el tema de la censura en el ámbito cultural durante el último período cívico militar que asoló a la Argentina de finales de los 70 y principios de los 80. En el mismo, se definirá la censura y cómo esta afectó a la cultura argentina durante la dictadura, incluyendo los métodos de censura y las distintas etapas de esta. Se darán a conocer casos de censura en el género periodístico y literario, en el ámbito cinematográfico y en la música. Se concluirá dicho trabajo con varios ejemplos de distintas obras culturales que se han visto afectadas e influidas por la censura, además se verá cómo ha evolucionado la cultura argentina tras el golpe militar.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO EN ARGENTINA	7
2.1 Argentina previa al Golpe Militar	7
2.2 Qué ocurrió	8
2.2.1 Qué provocó el golpe	8
2.2.2 Proceso de Reorganización Nacional	8
2.2.3 Vuelta a la democracia	11
2.3 La Triple A y José López Rega	12
3. DEFINICIÓN DE CENSURA	14
3.1. Qué es la Censura	14
3.2. Etapas de la Censura	16
3.3. Los Censores	16
3.4. Métodos de Censura	17
4. CENSURA EN EL GÉNERO PERIODÍSTICO	17
4.1. Periódicos durante la Dictadura	18
4.2. Formas de Censura	19
4.3. Periodistas durante la Dictadura –Urondo, Conti y Walsh	20
4.4. Almuerzo con Videla –Encuentro con el diablo	21
4.5. La CONADEP y ‘ <i>Nunca Más</i> ’	22
5. CENSURA EN EL GÉNERO LITERARIO	22
5.1. Libros durante la Dictadura	22

5.2. Creación de las ‘Listas Negras’	25
5.3. Formas de Censura	25
5.4. Boicot a las Editoriales Argentinas	26
6. CENSURA EN EL CINE	27
6.1. El Cine durante el Gobierno de Isabel Perón	28
6.2. El Instituto Nacional de Cinematografía y el Ente de Calificación Cinematográfica	28
6.3. El Cine durante la Dictadura	29
6.4. Formas de Censura	30
7. CENSURA EN LA MÚSICA	31
7.1. La Música durante el Gobierno de Perón	31
7.2. La Música durante la Dictadura	32
7.3. Formas de Censura	33
7.4. Festival de la Solidaridad	34
8. CONCLUSIÓN- CULTURA POST-DICTADURA	35
-BIBLIOGRAFÍA	39
-ANEXO DOCUMENTAL I	42

LA CENSURA CULTURAL DURANTE LA DICTADURA MILITAR ARGENTINA: 1976-1983

María Paula de los Santos Rojas

<< Cuando el mundo tira para abajo, es mejor no estar atado a nada, imaginen a los
Dinosaurios en la cama>>

-*Los Dinosaurios*, Charly García

1. Introducción

El siguiente trabajo tratará el tema de la censura cultural durante la última dictadura cívico militar en Argentina. Esta duró un total de siete años; desde su imposición por parte de la Junta Militar el 24 de marzo de 1976 hasta la proclamación de la nueva democracia el 10 de diciembre de 1983.

Primero se hablará del contexto socio-político que hubo en Argentina antes, durante y después del golpe militar. Comenzaremos hablando sobre el breve gobierno de Isabel Perón y acabaremos con la proclamación de la nueva democracia, de la mano de Alfonsín.

Más adelante se dará una definición de censura, las etapas que esta tuvo durante la dictadura, quiénes eran los encargados de llevar a cabo la censura y cuáles eran los métodos utilizados para establecerla.

Después se abarcará el tema de la censura en cuatro ámbitos distintos de la cultura argentina; analizaremos la censura que hubo en el género periodístico, la censura en el ámbito literario, cinematográfico y, finalmente, la censura en el mundo de la música argentina. Además, se expondrán varios ejemplos en cada ámbito cultural para demostrar cómo afectó la censura en sí y conoceremos los casos de algunos intelectuales censurados perseguidos por el gobierno militar.

Para finalizar, en la conclusión se verá de qué manera ha influido esta censura sobre los cuatro géneros culturales ya mencionados anteriormente, y se darán ejemplos de obras post-dictadura, cuyo argumento principal se basa en contar qué fue lo que pasó durante aquellos siete años de dictadura.

Como ya se ha mencionado previamente, el objetivo principal de este trabajo es dar a conocer aquellas obras que durante el período cívico militar en Argentina sufrieron la censura impuesta por el gobierno de la época. Como se observará más adelante, cualquier método de censura que se imponga a la cultura de cualquier país conllevará a tener consecuencias –la mayoría, negativas- y muchas veces el resultado de estas actividades será dejar un vacío tremendo sobre la cultura de ese país.

Desde nuestro punto de vista, cuando se trata un tema de la censura sobre alguna cuestión cultural de un país, hay que tener especial atención sobre lo que se va a omitir –tanto parcial como totalmente- y sobre todo hay que saber el por qué de esa supresión de la información. Ya sean cuestiones políticas, sociales, económicas, culturales...etc., hay que tener en cuenta que si alguien esconde algo, habrá otro alguien que trate de encontrarlo, pues todos sabemos que el ser humano es curioso por naturaleza.

2. Contexto socio-político en Argentina

2.1. Argentina previa al Golpe Militar

Tras 18 años de exilio, debido al derrocamiento causado por la Revolución Libertadora Argentina en 1955, vuelve al país el ex presidente Juan Domingo Perón y en octubre de 1973 se convertiría por tercera vez en presidente del gobierno argentino junto a su esposa Isabel Perón como vicepresidenta de este. Pero esta tercera presidencia se vio truncada debido al fallecimiento del presidente justo un año después, en julio de 1974. A partir de ese momento quedó como presidenta de la nación su esposa Isabel Perón, y como primer ministro, José López Rega.

En julio de 1975 el país sufría una fuerte crisis tanto económica como política; el gobierno de Perón no era capaz de controlar la situación: *'la crisis económica preparó la crisis política'* (Romero, 1994). Debido a esta fuerte crisis, hubo un grupo de jefes militares que decidieron preparar en secreto el golpe militar que ocurriría un año después. El comandante del ejército argentino, Jorge Rafael Videla, esperó a que las crisis política y económica acabaran con el estado del Gobierno de Isabel Perón para poder llevar a cabo el golpe. Y así, el 24 de marzo de 1976 los comandantes militares arrestaron y secuestraron a Isabel Perón y proclamaron el conocido 'Proceso de Reorganización Nacional'. A partir de ese momento el país quedaba bajo la comandancia de la Junta Militar, presidida por el Almirante Emilio Massera, por el Brigadier Orlando Agosti y encabezada por el comandante militar Jorge Rafael Videla. Tras el golpe, la Junta decidió nombrar como único presidente de la Nación argentina a Videla.

2.2. Qué ocurrió

2.2.1. Qué provocó el golpe

Varios de los motivos que provocaron el golpe de estado de 1976 fueron, entre otros: el caos económico que a partir de 1975 sumió al país entero en una profunda crisis económica; la crisis de autoridad del gobierno Peronista, pues no supieron establecer un correcto orden político y autoritario sobre el país; las luchas facciosas entre la izquierda y la derecha del propio partido Peronista; las guerrillas,... Todo esto conllevó a que se produjera en aquel fatídico marzo el comienzo de la última dictadura militar en Argentina hasta la fecha.

Con este golpe de estado, lo que el nuevo gobierno pretendía era '*restablecer el orden y asegurar el monopolio estatal de la fuerza*' (Romero, 1994). En otras palabras, eliminar el problema 'de raíz'. Para ello se llevaría a cabo la erradicación total de aquellas personas que estuvieran en contra del gobierno: '*toda expresión de pensamiento crítico [...] era aniquilado*' (Romero, 1994).

2.2.2 Proceso de Reorganización Nacional

Una vez establecido el nuevo gobierno, el estado se 'dividió' en dos partes distintas: una de ellas era conocida como *La Clandestina*, y se encargaba de las distintas represiones sobre el pueblo. Esta era también la encargada de censurar a los distintos medios de comunicación: '*se sometió a los medios de comunicación de prensa a una explícita censura*' (Romero, 1994). A partir de ese momento quedaba totalmente prohibida cualquier mención al terrorismo estatal y a sus víctimas. La otra parte, era llamada *La Pública* y era apoyada por el pueblo- era la que salía a la luz, la que se mostraba-.

Junto a la censura de los medios de comunicación, también quedaron totalmente prohibidos los partidos políticos, los sindicatos y la acción gremial en general. Tras la

imposición de la censura por parte del gobierno a la prensa, entre el pueblo argentino surgió la autocensura; ya no compartían entre propios vecinos y/o familiares distintas opiniones o pensamientos, pues pensaban que estaban en un peligro constante y que podían llegar a ser secuestrados, torturados e incluso asesinados.

Pero hubo gente que aun tras la fuerte represión militar siguió luchando y defendiendo para por sus derechos; así, durante los años 1976 y 1978 se sucedieron una gran cantidad de desapariciones. Estas eran llevadas a cabo la mayoría de veces por el conocido Grupo de Tareas, o vulgarmente llamado por el pueblo 'Los Milicos'. Este grupo se encargaba de las ejecuciones a los sospechosos. Para ello, se seguían una serie de cuatro pasos distintos: el primero, consistía en el secuestro de la víctima. La mayoría de veces los secuestros ocurrían durante la noche, de madrugada, y las víctimas eran llevadas a los centros clandestinos en el modelo de coche *Ford Falcón*, los cuales se volvieron famosos durante la dictadura y sembraron el terror en las calles, pues eran augurio de que algo malo iba a pasar.

El segundo paso establecido por el grupo era la tortura a sus víctimas en los distintos centros clandestinos ubicados por el país. Uno de los centros más famosos fue el de la ESMA¹ (Escuela de Mecánica Armada) situada en Buenos Aires capital, albergó a más de 5000 desaparecidos. Una vez torturados, los secuestrados pasaban al confinamiento en las improvisadas cárceles dentro de los centros clandestinos. Por último, se llevaba a cabo la ejecución de los secuestrados.

A pesar de que quedaron prohibidos los partidos políticos y sindicatos, varios de estos fueron manifestándose a partir de 1981 por las calles de Argentina reivindicando una vuelta a la democracia y la lucha continua por los derechos humanos. Estas sucesivas manifestaciones llevaron al régimen militar a la decadencia; incluso la iglesia y los grandes empresarios empezaron a distanciarse del gobierno militar.

Durante la represión surgieron los Derechos Humanos y con ellos las conocidas mundialmente Madres de la Plaza de Mayo, quienes se reunían allí cada semana reclamando por la desaparición y paradero de su hijo y/o familiar.

¹ La ESMA fue un centro clandestino de detención, tortura y exterminio de los secuestrados y desaparecidos durante la dictadura.

El 30 de marzo de 1982 el sindicato CGT convocó una de las movilizaciones más masivas concentradas en la Plaza de Mayo. Gracias a estas movilizaciones en masa y a las huelgas generadas por los distintos sindicatos y grupos, para finales de marzo de ese mismo año llegó el fin de la prohibición política que el gobierno militar impuso al principio de la dictadura. Esto conllevó a la aparición de la 'Multipartidaria', que era un partido político alternativo al gobierno militar. Este estaba formado por sindicalistas, empresarios, estudiantes, religiosos, intelectuales y defensores de los derechos humanos.

Debido a una enfermedad finalmente el general Viola, quien estaba a cargo del gobierno en ese momento, fue reemplazado por el general Leopoldo Fortunato Galtieri, quien fue el responsable de dirigir al país durante la Guerra de Las Malvinas.

Galtieri tenía relación con el gobierno de los EEUU y con esta relación Galtieri quería conducir a la Argentina hasta el 'Primer Mundo', el mundo de las grandes potencias (como en aquel momento lo era Estados Unidos y la mayoría de países europeos). Debido a las constantes manifestaciones, paros y huelgas generadas por los sindicatos y grupos, el gobierno militar y la Junta se veían cada vez menos poderosos y con menos recursos para poder seguir teniendo el apoyo del pueblo. Por ellos el gobierno de Galtieri encontró como solución al problema el reclamo de las Islas Malvinas, las cuales eran una posesión británica en ese momento. Galtieri creía contar con el apoyo de casi toda Latinoamérica y, sobretodo, con el apoyo de EEUU.

Y así pues dispuesto a reclamar las antiguas Malvinas, el 2 de abril de 1982 las Fuerzas Armadas Argentinas desembarcaron y ocuparon nuevamente Las Malvinas. La inmensa mayoría del pueblo argentino apoyó la guerra; en cambio, al final el gobierno de EEUU decidió apoyar logísticamente al Reino Unido y no apoyar así a la Argentina. Al otro lado del atlántico, el gobierno británico presidido por Margaret Thatcher pensó que al seguir con la guerra, se consolidaría su mandato y por la tanto, su gobierno conversador en Gran Bretaña.

El 17 de abril de ese mismo año, las Tropas Británicas iniciaron su camino hacia las Malvinas (para ellos, Falklands Islands) y cuyos soldados fueron enseñados y reclutados para '*atacar a cualquier fuerza enemiga*' (Romero, 1994). El 1 de mayo comienza la Guerra por las Malvinas entre las Tropas Británicas y Argentina. Al día siguiente, el 2 de mayo, el crucero argentino General Belgrano es destruido por las

Tropas inglesas, causando centenares de heridos y víctimas mortales entre los soldados argentinos. Tras el ataque al Belgrano, la flota argentina se alejó pero la aviación argentina siguió combatiendo. Esta bombardeó la flota británica y dañó al crucero británico Sheffield. Aun así, este hecho no impidió que las tropas británicas siguieran luchando por las Falklands.

La prensa argentina, manipulada por el propio gobierno militar, hizo creer a la población argentina que estaban ganando la guerra. Los militares argentinos sólo veían una opción para poder seguir gobernando en el país: ganar la guerra a Inglaterra costara lo que costara. Pero esa falsa ilusión se hizo clara cuando el 14 de junio se produjo la derrota Argentina ante Inglaterra. Esta derrota agudizó la crisis del régimen militar, quienes estaban cada vez más débiles y contaban con muy poco apoyo por parte del pueblo argentino.

2.2.3. Vuelta a la Democracia

A partir de esta pérdida, la Junta Militar comienza a debilitarse; la tripartita formada por el Jefe Militar, la Marina y la Aeronáutica se separó quedando sólo el Jefe Militar. Más adelante, y tras unos cambios internos, la Junta Militar se reconstruyó.

Tras la presión por parte de los sindicatos y el propio pueblo argentino, la Junta decidió al fin convocar elecciones para finales de 1983, aunque esta seguía con la idea de ‘clausurar’ las acciones cometidas por parte del régimen militar (desaparecidos, guerra sucia...); en otras palabras, con la convocación de estas elecciones querían ‘lavarse las manos’ de acciones hechas en el pasado. Para ello establecieron *‘una ley que eximió a los responsables de cualquier eventual acusación’* (Romero, 1994).

A lo largo de 1982 y 1983 con Bignone bajo la presidencia general, los gremios estatales comenzaron a unirse con el pueblo en las distintas protestas y manifestaciones en contra del gobierno. A estos se le añadieron los dos grandes grupos sindicales: la CGT de la calle Brasil, liderada por Saúl Ubaldini; y la CGT Azopardo. El principal objetivo de las manifestaciones era la vuelta a la democracia. Esta, aparecía *‘como la llave, para superar desencuentros y frustraciones’* (Romero, 1994).

La Junta Militar se vio obligada a volver a establecer los distintos partidos políticos; *'la afiliación a los partidos políticos [...] fue tan masiva que 1 de cada 3 electores pertenecía a un partido'* (Romero, 1994).

Las elecciones se celebraron el 30 de octubre de 1983 y finalmente el 10 de diciembre Raúl Alfonsín², ganó las elecciones a Presidente de la Nación Argentina tras imponerse con un 51,75% de los votos a los candidatos Ítalo Luder del PJ (Partido Justicialista) y a Óscar Alende del PI (Partido Intransigente).

Pero nosotros nos centraremos en la agencia o grupo que se dedicó a perseguir y censurar a la cultura argentina; se trata de la Alianza Anticomunista Argentina, más conocida como 'La Triple A'.

2.3 La Triple A y José López Rega

'La Triple A' fue una organización para-gubernamental conducida por el Ministerio de Bienestar Social que durante el Peronismo de Isabel lo dirigía José López Rega, más conocido como 'El Brujo'³. La TA fue un grupo de ultraderecha que comenzaron a luchar en contra del propio partido al que pertenecían, el Peronismo.

El partido Peronista durante el tercer y último mandato de Juan Domingo Perón, se dividía en dos extremos: la extrema derecha y la extrema izquierda. Esta división fue acentuándose cada vez más con la inesperada llegada del gobierno de la mujer de Perón, Isabel. La extrema izquierda estaba dirigida por las organizaciones armadas y por la Juventud Peronista, formando así el grupo guerrilla conocido como 'Montoneros' y el ERP⁴. En cuanto a la extrema derecha, esta estaba liderada por López Rega junto con los cabezas del sindicalismo y formaron el grupo radical, La Triple A.

El objetivo principal de la TA fue reivindicar, a través de acciones violentas y amenazas, la absoluta consolidación del partido Peronista hacia su lado más conservador y tradicional (la ultraderecha). Su enemigo común fueron *'los infiltrados'*

² Meses antes ganó las elecciones locales con el partido UCR (Unión Cívica Radical).

³ Era conocido con ese sobrenombre debido a su gusto por la astrología y las artes oscuras

⁴ ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo)

izquierdistas del gobierno Peronista' (Letjman). La TA⁵ estaba formada por policías, militares, ladrones comunes...etc. Uno de los primeros atentados⁶ conocidos que se le atribuye a la TA fue el ocurrido el 20 de junio de 1973 en la 'Masacre de Ezeiza'⁷. A partir de ese momento, el grupo empieza a actuar contra la izquierda peronista, creando varios atentados, crímenes y asesinatos bajo la firma y el símbolo 'AAA'.

El cabeza de la TA fue López Rega durante casi todo el mandato de Isabel Perón (1974-1976), quien editó durante este periodo la revista '*El Caudillo*'⁸ a la vez que dirigía el Ministerio de Bienestar Social.

El 20 de septiembre de 1974 se produjo el atentado al peronista Julio Troxler por parte de la TA, quien fue un exjefe de policía en Buenos Aires. Cinco días más tarde, otro comando de la TA asesinó al líder sindical José Ignacio Rucci. Pero uno de los crímenes más terribles fue el ocurrido en noviembre de ese mismo año; la TA atentó con un coche bomba a Hipólito Solari Yrigoyen, senador nacional perteneciente al UCR (partido radical).

Poco a poco, la influencia de la ultraderecha en el partido de Perón fue captando cada vez más adeptos y a la vez, el interés del Presidente Perón. Debido a esta influencia, Perón se enfrentó al grupo Montoneros en mayo de 1974 frente a la Casa Rosada. Esto significó la total confianza de Perón hacia López Rega y, por lo tanto, la consolidación de la rama ultraderechista sobre el partido peronista. Tras la muerte de Perón y la adjudicación de la presidencia en su esposa Isabel Perón, López Rega pasa a ser automáticamente Primer Ministro del gobierno argentino; de esta manera, la TA fue obteniendo cada vez más poder e influencia. Su único objetivo era eliminar y aniquilar a los opositores políticos tanto dentro como fuera del partido Peronista. Hubo varias cartas amenazadoras a diputados firmadas por las siglas 'AAA'. Persiguieron a militares, actores, artistas e intelectuales por todo el país, amenazándolos de muerte y exigiéndoles el exilio para que pudieran sobrevivir. Es en aquel momento cuando surgen las llamadas 'Listas Negras'; unos documentos que contienen el nombre de

⁵ Algunos de los componentes fueron abogados, como Alfredo Curutchet; o incluso vicegobernadores, como Atilio López.

⁶ Se le han atribuido hasta 13 atentados (La TA: Mito o Realidad)

⁷ La 'Masacre de Ezeiza' fue un atentado creado por la Triple A el cual ocurrió cuando Perón quiso reencontrarse con el pueblo argentino tras casi 20 años de exilio.

⁸ Revista Peronista de ultraderecha dirigida por Felipe Romeo

personalidades ‘peligrosas’ para el gobierno, debido a su pensamiento o creencia en la izquierda Peronista, que debían morir si seguían viviendo en Argentina.

Entre julio y septiembre de 1974 se produjeron un total de 220 atentados, casi 3 por día, más de 60 asesinatos y 20 secuestros. Junto a estos atentados, varios actores y personas pertenecientes al gremio actoral y cultural de la Argentina comenzaron a recibir cartas amenazadoras; ejemplos fueron los actores Luis Brandoni, Héctor Alterio y Nacha Guevara entre otros.

En julio de 1975 hubo incluso un intento de secuestro por parte de la TA y el Primer Ministro López Rega hacia Isabel Perón en Olivos. Pero varios días después Isabelita quedó liberada de su custodia bajo las órdenes de Rega. Este y los principales cabecillas de la TA huyeron del país el mismo día que Rega decide anunciar su dimisión como Primer Ministro supuestamente debido a que debía de viajar y trasladarse a Europa como embajador de Argentina.

López Rega murió en 1989 en una cárcel tras ser detenido años antes en el aeropuerto de las Bahamas, y nunca se le llegó a condenar por los crímenes cometidos con la TA. Aun así, la TA siguió trabajando en niveles de clandestinidad durante el Proceso. Algunos de los militares integrantes de la TA que siguió en el comando durante la dictadura fueron Aníbal Gordon y Rodolfo Eduardo Almirón, entre otros.

3. Definición de Censura

3.1. Qué es la censura

Como se ha mencionado anteriormente, el objetivo principal de este trabajo es hablar acerca de la censura que hubo en la cultura durante la última dictadura cívico-militar en Argentina. Para ello definiremos primero el término de ‘censura’. Se conoce como censura o el acto de censurar a la ‘*restricción de la libertad de información y / o expresión*’ (Gubern, 1981). Es decir, a la supresión parcial o total de información por

parte de un organismo. Por lo tanto, la propia comunicación se vuelve el objetivo principal del acto de censura.

Existen dos tipos de censura: la censura privada y la censura estatal. Nosotros vamos a centrarnos en esta última. El objetivo principal de la censura estatal es mantener ‘el orden público’:

‘La censura estatal es aquella ejercida por algún organismo o institución emanados del poder legislativo, ejecutivo o judicial del Estado [...] Es la censura por antonomasia, cuyo objetivo principal es la restricción administrativa a la libertad de información o expresión que se fundamenta en el poder ejecutivo y de él recibe su legitimidad’ (Gubern, 1981).

Con la llegada del Proceso, en Argentina hubo un *‘fortalecimiento de los mecanismos de control autoritario sobre la sociedad’*⁹. Esto derivó en un control masivo sobre la cultura argentina y también afectó a la cultura procedente de otros países. Como es normal, esta intromisión en la cultura no fue planeada de un día para otro; ya durante el gobierno de Isabel Perón (1974-1976) se produjeron los primeros casos de censura, aunque estos se consolidaron en la dictadura.

El objetivo principal de la Junta Militar fue *‘construir e imponer un proyecto basado en la afirmación de un modelo de país acorde con sus principios morales e ideológicos conservadores, autoritarios y antidemocráticos’*.¹⁰ O en otras palabras, llevar la cultura del país a su terreno ideológico.

⁹ Raggio Sandra, Delgado Verónica, Merbilháa Geraldine y Príncip. Ana. “Dossier Educación y Memoria.Censura Cultural y Dictadura. 1ª Parte” p.4

¹⁰ Raggio Sandra, Delgado Verónica, Merbilháa Geraldine y Príncip. Ana. “Dossier Educación y Memoria.Censura Cultural y Dictadura. 1ª Parte”., pag. 4

3.2. Etapas de la Censura

El acto de censura se dividía en dos partes distintas; la primera etapa consistía en la *'expurgación de todo producto cultural o práctica'* ¹¹, los cuales eran denominados como 'subversivos', es decir, que trastornaban la moral y pensamiento que los militares impusieron. En otras palabras, se hacía una 'limpieza' general del producto en cuestión. Una vez llevada a cabo la limpieza, esta se le comunicaba a los colegios, universidades y medios de comunicación para que el producto no se divulgara públicamente.

La segunda etapa era la 'imposición de la ideología' sobre los materiales que sí que se distribuyeron a escuelas, universidades y, por supuesto, medios de comunicación.

La central desde la cual se dirigían las distintas operaciones para llevar a cabo la censura era en el Ministerio del Interior y *'aunque no todo se prohibía, se controlaba'*.

3.3. Los Censores

Los encargados del acto de censura eran agentes altamente cualificados y censuraban bajo un estricto plan *'sistemático, político, de represión y producción cultural'*.

Varios de estos agentes eran abogados, sociólogos, profesores de universidades católicas...y sobretodo, eran especialistas en el área del conocimiento. Además y aprovechándose de esta situación, varios militares decidieron sacar a la luz sus propias obras, de valores conservadores, que también eran supervisadas por parte de los censores previamente nombrados.

¹¹ Raggio Sandra, Delgado Verónica, Merbilháa Geraldine y Príncip. Ana. "Dossier Educación y Memoria.Censura Cultural y Dictadura. 1ª Parte"., pag. 5

3.4. Métodos de Censura

Algunos de los métodos utilizados por los militares para llevar a cabo inspecciones rutinarias de control era: allanamientos a intelectuales, inspecciones en las bibliotecas públicas en busca de algún libro ‘sospechoso’, intervenir drásticamente en distintas editoriales argentinas...etc.

Sin embargo unos de los métodos que más conmovió al ámbito cultural fueron los conocidos como ‘Proceso Quema Libros’. Uno de los más importantes durante la dictadura tuvo lugar el 29 de abril de 1976 –tan solo un mes después del golpe- en la ciudad de Córdoba en el Regimiento de Infantería Aerotransportada de la Calera, donde se hizo arder una montaña con miles de libros apilados. Entre aquellas obras destacaban varias novelas del reciente fallecido Gabriel García Márquez, poemas de Neruda e incluso textos científicos sobre investigaciones llevadas a cabo por Osvaldo Bayer. Hubo un comunicado oficial por parte de la Junta, que dictó así:

‘Se incinera esta documentación perniciosa que afecta al intelecto y a nuestra manera de ser cristiana, a fin de que no pueda seguir engañando a la juventud sobre nuestro más tradicional acerco espiritual: Dios, Patria y Hogar’

A continuación nos vamos a centrar en la censura que hubo en el género periodístico y literario, en el cine y en la música.

4. Censura en el Género Periodístico.

Cuando la Junta Militar llegó al poder en marzo de 1976, decidió intervenir drásticamente en los medios de comunicación. Una de las principales afectadas fue la prensa, que tras el comunicado nº 19¹² por parte de la Junta Militar, cayó en una

¹² El comunicado dictaba así: “*Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al*

vorágine de censura. Este comunicado dictaba los límites impuestos a los medios de comunicación a la hora de informar a la población argentina y se castigaría a todo aquel que atentara contra el gobierno. Esta censura ya fue iniciada durante el gobierno de Isabel Perón; actos de censura organizados por el mismo López Rega y su ya citada anteriormente Triple A, aunque estos actos no se establecieron hasta la llegada de la dictadura.

4.1. Periódicos durante la dictadura

En la Argentina del Proceso hubo divisiones de opinión a la hora de publicar en los periódicos nacionales. Por un lado estaban los periódicos pertenecientes al bando militar; en éstos se hacía nula referencia al estado dictatorial por el cual pasaba el país. Nunca se publicaban artículos y / o notas que pudieran perjudicar a la imagen y figura del gobierno militar. Ejemplos de estos periódicos fueron *'La Nación'*, *'Clarín'* y *'La Razón'*. Por miedo a la represión militar, los periodistas que trabajaban en estos periódicos decidieron mirar hacia otro lado y no comentar nada acerca del tema de la dictadura.

En cambio, por otro lado, hubo periódicos y revistas de índole política y cultural que sí decidieron publicar notas y artículos con respecto a la cruda y triste realidad que estaba asolando a miles de personas de un mismo país. Como consecuencia a esta desobediencia por parte de los periodistas, hubo constantes represiones, secuestros, torturas e incluso asesinatos a varias personas pertenecientes al gremio periodístico. Ejemplos de este tipo de periódicos y revistas fueron *'Crónica'*, *'La Opinión'*, *'Crisis'* y *'Humor'*. Varios de los periodistas y escritores que sí decidieron contar la verdad sufrieron varias de las consecuencias anteriormente nombradas y algunos incluso tuvieron que pagar con su propia vida.

terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales”.

www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/dictadura.html

Otro periódico a destacar fue el periódico inglés *'Buenos Aires Herald'*, el cual fue uno de los pioneros en publicar notas y artículos acerca de las desapariciones e historias de hijos desaparecidos contadas por las Madres de la Plaza de Mayo. Este periódico sufrió un sonado boicot por parte de los quioscos argentinos cuando estalló la Guerra de las Malvinas. Era de los pocos periódicos que contaron la verdad sobre esta guerra. Sin embargo, el resto de periódicos y medios de comunicación decidieron 'tapar' de alguna manera la realidad en Malvinas y optaron, tras la presión ejercida por parte del gobierno, por engañar a la población argentina y contar a sus conciudadanos que esa guerra la estaban ganando, cuando precisamente se sabía en el resto del mundo que esto no era cierto. Optaron también por no hablar acerca de las miles de bajas y muertes que sufrió el ejército argentino; una vez más, la realidad –la cruda realidad- era censurada.

Podríamos mencionar también un periódico aunque minoritario, importante –lo leía un número limitado de personas- que también narró los hechos reales durante el Proceso. Estamos hablando del periódico judío *'Nueva Presencia'* y debido a que era un periódico editado por periodistas judíos, sólo tuvo un pequeño éxito entre los lectores pertenecientes a la religión judía. Además, intentaron mostrar una idea libertaria a la población argentina que otros periódicos no mostraron.

4.2. Formas de Censura

A partir del comunicado n°19 dictado por la Junta Militar, cualquier periodista que quisiera publicar algún artículo, nota, investigación...etc, debía previamente mandar el artículo en cuestión a la oficina de censura que tenía lugar en la Casa Rosada¹³. A esta oficina se le denominó 'Servicio Gratuito de Lectura Previa'. Una vez que el supuesto artículo o nota llegaba a la oficina de censura, los militares especializados en el tema eran los encargados de dar o no luz verde al trabajo periodístico en cuestión. Se revisaba todo lo destinado a publicarse ante la población argentina –no importaba a qué medio de comunicación, siempre era revisado-. Otra forma de censura comentada anteriormente era la simple censura en sí misma;

¹³ Es la Sede del Poder Ejecutivo de Argentina.

documentos que tenían un carácter perjudicial para la figura del gobierno dictatorial eran simplemente destruidos y nunca llegaban a publicarse. Por último, la denominada ‘autocensura’ comenzó a propagarse en los propios escritores y periodistas que decidieron no arriesgar su trabajo –e incluso su vida- y optaron por no enviar a la oficina de censura sus trabajos.

4.3. Periodistas durante la dictadura –Uroldo, Conti y Walsh

Sin embargo hubo periodistas que de alguna manera le plantaron cara a la censura periodística; ejemplos como los de Paco Uroldo, quien fue un escritor y periodista colaborador en los periódicos ‘*La Opinión*’ y ‘*Crisis*’ y quien fue asesinado por los militares en Junio de 1976, ante su esposa Alicia –quien aún sigue desaparecida- y su hija Claudia. Años antes, Uroldo ya había sido un prisionero político acusado de haber cometido actos subversivos (es decir, atentar de manera pública contra el gobierno mediante sus artículos y publicaciones).

Otro de los periodistas que fue declarado como ‘agente subversivo’ y que a día de hoy sigue siendo un desaparecido es Haroldo Conti. Conti colaboró también en la revista ‘*Crisis*’ junto a Uroldo. Al igual que este, Conti fue detenido y torturado por los militares. Su cuerpo sigue siendo aún un misterio. Aparte de escritor, Conti fue también profesor de latín y el día que desapareció –el 5 de mayo de 1976-, sobre su escritorio colgaba la siguiente frase: ‘*Hic meus locus pugnare est et hinc non me removebunt*’¹⁴.

Y junto a Uroldo y Conti, entre otros, hablaremos del periodista y escritor Rodolfo Walsh cuya figura y esfuerzo por informar a la población argentina acerca de la realidad que estaban viviendo fue clave para la lucha contra la censura periodística. A principio de los 70 Walsh ya había colaborado junto a Uroldo y Conti en una revista llamada ‘*Militancia*’, pero el gobierno por aquel entonces dirigido por Isabel Perón lo clausuró. También trabajó junto al escritor y poeta Juan Gelmán en el periódico del grupo Montoneros llamado ‘*Noticias*’, clausurado al igual que ‘*Militancia*’ en 1974.

¹⁴ Que en latín significa ‘Este es mi lugar de combate y de aquí no me moverán’

Tras el golpe de marzo de 1976, Walsh, junto a otros periodistas, deciden crear el periódico 'ANCLA' (Agencia de Noticias Clandestinas) que como su propio nombre indica, sería editado bajo la más estricta clandestinidad. Estuvo en vigor entre junio de 1976 hasta septiembre de 1977¹⁵. El principal objetivo de este periódico era informar sobre lo que pasaba en la Argentina del proceso de manera realista, sin engaños ni censuras. Sólo la verdad como protagonista. Fue uno de los primeros periódicos en denunciar abiertamente los casos de desapariciones, torturas y asesinatos –por ejemplo, en narrar los conocidos 'vuelos de la muerte'. Al igual que 'Militancia' y 'Noticias', 'ANCLA' estaba formada por periodistas y agentes pertenecientes al grupo Montoneros. Estos fueron perseguidos, torturados e incluso asesinados. Tristemente y una vez más, así fue el trágico final de su fundador, Rodolfo Walsh.

Justo un año después del golpe militar, en su primer aniversario, Walsh decidió el 24 de marzo de 1977 mandar a publicar a todos los medios de comunicación su ya conocida '*Carta Abierta de un Escritor a la Junta Militar*'¹⁶, en la cual Walsh se dedicó a narrar todo su pensamiento acerca de lo acontecido en ese primer aniversario; habló de la dictadura, de los opresores, de las desapariciones y muertes de sus amigos y compañeros, de la muerte de su hija por culpa de los militares...etc.

Y un día después de la publicación de esta carta, el 25 de marzo Walsh era apresado por varios militares; fue torturado y posteriormente asesinado. A día de hoy, su cuerpo sigue sin aparecer.

Como Urondo y Conti, Walsh fue de los pocos que se atrevieron a desafiar al gobierno dictatorial en Argentina.

4.4. Almuerzo con Videla –Encuentro con el diablo

Cabe destacar, como anécdota, que un 19 de mayo de 1976 hubo un almuerzo entre el general Jorge Videla y entre sus invitados se encontraban los escritores Jorge Luis Borges, Ernesto Sabato, Horacio Ratti y el Padre Leonardo Castenalli. Y de entre

¹⁵ Tras la muerte de Walsh en marzo de 1977, la agencia pasó a manos del escritor y periodista Horacio Verbitsky hasta la desaparición de esta.

¹⁶ Una copia de la misma está incluida en el Anexo Documental I

los cuatro invitados, fue este último el único que se atrevió a preguntar al general Videla acerca de la desaparición del escritor y periodista Haroldo Conti. Como pueden imaginar, no hubo respuesta concreta alguna.

4.5. La CONADEP y '*Nunca Más*'

Años más tarde de ese encuentro, cuando ya se supo realmente y se hicieron públicas las atrocidades cometidas durante la última dictadura militar, Ernesto Sabato junto a otras personas –escritores, testigos, periodistas, madres de la Plaza de Mayo, etc- crearon la comisión CONADEP (Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas) quienes, con Sabato a la cabeza, entregaron el 15 de diciembre de 1983 al nuevo presidente de la recién estrenada democracia Raúl Alfonsín, el libro '*Nunca Más*' el cual recoge varios de los hechos ocurridos durante la dictadura (secuestros, desapariciones, asesinatos, torturas...etc). Fue uno de los primeros documentos oficiales en denunciar la 'masacre' que aconteció en Argentina durante los últimos 7 años.

5. Censura en el Género Literario

5.1. Libros durante la Dictadura

Al igual que pasó con el género periodístico, el mundo de la literatura en Argentina sufrió las terribles consecuencias de la censura militar durante el último periodo cívico-militar en el país.

Desde la proclamación del nuevo gobierno dictatorial en 1976, los censores procuraron que las obras ya publicadas con anterioridad pasaran bajo un estricto control de relectura con el fin de censurar y prohibir aquellas obras que tuvieran un carácter

pernicioso en contra del gobierno establecido o que los propios autores de esas obras sigan una ideología distinta a la impuesta por el gobierno de la época.

Lo mismo ocurrió pues para las obras que aún estaban por ser publicadas. Al igual que ocurría con los artículos y noticias que los periodistas querían publicar, los libros aún no publicados también debían pasar primero por la oficina de censura – Servicio Gratuito de Lectura Previa- para que los censores decidieran si finalmente aquella obra en cuestión se podría publicar o no.

En el caso del género literario, los libros escolares en cuestión, los escolares debían seguir unos dogmas y reglas establecidos en el manual ‘Subversión en el ámbito educativo: conozcamos a nuestro enemigo’. Este manual fue elaborado y publicado por el Ministerio de Cultura y Educación justo un año después del golpe militar. Dicho manual enseñaba a los profesores y escolares cuáles de las obras ya publicadas eran de lectura prohibida debido a su carácter pernicioso en contra del gobierno. El manual en cuestión era de ‘*lectura y comentario obligatorio*’ (Coscarelli,2008: 101) por parte de padres y profesores, quienes debían constantemente elaborar informes acerca de las obras mencionadas en ese manual.

La razón principal para la creación de este manual fue porque el gobierno pensaba que la educación de los infantes era uno de los pilares fundamentales para el futuro de la nación argentina, cuyos valores debían basarse principalmente en la familia, religión y patria. Varias de las obras mencionadas en el manual eran cuentos infantiles, que al parecer para los censores tenían un carácter subversivo y dañino para la población infantil argentina, pues no perseguía los ideales y la moral que el gobierno pretendía imponer al pueblo.

Libros como ‘*Un Elefante Ocupa Mucho Espacio*’ (1975) de Elsa Bornemann, ‘*La Torre de Cubos*’ (1966) de Laura Devetach o ‘*El pueblo que no quería ser Gris*’ (1976) de Beatriz Doumerc fueron prohibidos por parte del gobierno militar. Según los criterios establecidos por la oficina de censura, estos cuentos contenían un lenguaje y argumento ‘*peligrosos*’ para los infantes.

Caso es también el libro ‘*Cinco Dedos*’ (1976) de Berlín Occidental, cuento que narra la historia de una mano verde que persigue a los dedos de una mano roja. Éstos ante el peligro que conllevaba enfrentarse a la mano verde, deciden unirse y formar una

sola mano roja que luchará contra la verde. Según los censores, la mano verde representaría a los militares y la mano roja, representaría el marxismo y el comunismo. Debido a esta similitud entre el argumento del cuento y la realidad, como medida final y al igual que pasó con otros cuentos, fue finalmente censurado y prohibido.

Esta censura a los libros infantiles no sólo afectó al ‘producto nacional’; varias obras extranjeras fueron también objeto de censura. Como por ejemplo, la obra del escritor y piloto francés Antoine de Saint-Exupèry, ‘El Principito’ (1951).

Pero no solo los libros infantiles fueron prohibidos; también libros relacionados con el ámbito universitario fueron revisados y retenidos por los censores. Ensayos políticos y filosóficos pertenecientes a figuras como Karl Marx, Ernesto ‘Che’ Guevara o Mao Tse Tung fueron inmediatamente prohibidas. Obras también pertenecientes a estudios sociales, ética, educación...tuvieron el mismo final que las mencionadas anteriormente. Varias de las obras pertenecientes a algunos periodistas nombrados en el apartado anterior, también vieron cómo sus obras quedaban censuradas por orden del gobierno. Ejemplos son ‘Operación Masacre’ (1957) de Rodolfo Walsh y ‘Mascaró, el cazador americano’ (1975) de Haroldo Conti.

En cuanto a la novela y poesía, grandes autores latinoamericanos también sufrieron las consecuencias de la censura literaria. Casos son por ejemplo, la obra del escritor peruano Mario Vargas Llosa llamada ‘La Tía Julia y el Escribidor’ (1977); obras de los uruguayos Eduardo Galeano y Mario Benedetti; ‘Ganarse la Muerte’ (1977) obra dramática de la argentina Griselda Gambaro e incluso varias de las obras de Julio Cortázar, autor de ‘Rayuela’ (1963) fueron censuradas. Misma ‘suerte’ corrieron varios de los poemas escritos por Juan Gelmán, quien además sufrió una incansable persecución y amenazas por parte de la Triple A, quienes lo forzaron finalmente al exilio.

No solo textos de índole escolar, universitario o literario sufrieron la censura de la dictadura; también hubo censura a los libros y textos de temática religiosa. Sin embargo no eran los censores quienes decidían qué obras religiosas eran prohibidas; era la propia Iglesia quien establecía qué libros religiosos eran permitidos. Caso de censura fue por ejemplo la ‘Biblia Sudamericana’ de Ediciones Paulinas, la cual tenía supuestamente un ‘carácter marxista’. En este caso no se llegó a prohibir del todo su lectura; aún así, sus ventas cayeron estrepitosamente.

5.2. Creación de las 'Listas Negras'

Fue a partir de este momento cuando los censores y militares, quienes se encargaron de llevar a cabo las tareas de censura cultural, crearon las famosas 'Listas Negras'. Estas listas contenían los nombres y oficios de aquellas personas que formaban parte del mundo cultural y cuyas obras eran vetadas y censuradas debido a su carácter subversivo.

Pero no sólo existieron las 'Listas Negras'; junto a ellas, pero con una importancia menor, aparecieron las llamadas 'Listas Grises' las cuales también contenían el nombre de un autor o autora vetado pero no por un decreto oficial, sino que era censurado de manera informal. Casos de autores que integraron este tipo de listas fueron José Murillo, autor del libro infantil *'Mi Amigo el Pespír'* (1973), Manuel Mujica por su 'dudosa masculinidad' o el caso de Alfonsina Storni, debido a que fue madre soltera.

5.3. Formas de Censura

En cuanto a la forma de censura que hubo en el género literario, los militares y censores también tuvieron un comportamiento drástico y radical; aquellas obras que los censores declaraban como subversivas eran automáticamente destruidas por los militares. Para ello, este grupo de tareas organizaban distintos allanamientos tanto en sitios públicos como a casas particulares en busca de material subversivo.

Persegúan a cualquier persona que tuviera en su poder cualquiera de los libros prohibidos. Una vez que los militares tenían aquellas obras en sus manos, eran quemadas o tiradas en un pozo cualquiera.

No solo hubo allanamientos particulares; también varias bibliotecas de todo el país sufrieron las graves consecuencias de la censura impuesta por los militares. En

cualquier momento podían llegar a alguna biblioteca, hacer un control rutinario en busca de obra y/o autores subversivos con el fin de exterminarlos.

Pero sin lugar a dudas una de las medidas antsubversivas que conmovieron a la cultura literaria en Argentina fueron los conocidos ‘Proceso Quema Libros’. No solo ardieron pilas y montañas de libros; hubo bibliotecas enteras que corrieron este mismo final. Ejemplo de esta masacre literaria fue el incendio ocurrido en la Biblioteca del Centro Argentino de Ingenieros el 9 de julio de 1976.

Es a partir de esos allanamientos, acciones y amenazas por parte de los militares, es cuando los propios bibliotecarios y personas en posesión de alguna de estas obras prohibidas deciden pasarse a la ‘autocensura’. Como ejemplos de esta, están los casos de bibliotecarios que decidieron quitar de las estanterías aquellas obras vetadas escondiéndolas ellos mismos. Otro de los métodos que varias personas decidieron seguir para que el grupo de tareas militar no descubrieran los libros fue cambiar la tapa de éstos para que a simple vista pasaran inadvertidos.

5.4. Boicot a las Editoriales Argentinas

Las tareas de ‘limpieza’ llevadas a cabo por los militares no solo tuvieron lugar en bibliotecas públicas y sitios privados; las propias editoriales también sufrieron las graves consecuencias derivadas de esta censura cultural. La sede de Eudeba –Editorial Universitaria de Buenos Aires- fue controlada e intervenida por este grupo de tareas, quienes llevaron a cabo una exhausta vigilancia y control sobre las obras y volúmenes que había en la sede. Más de quince obras –un total de 80000 volúmenes- fueron requisadas y cuyo final fue su quema en Palermo.

Hubo otras obras publicadas por esta editorial que afortunadamente no tuvieron el mismo final; obras del doctor Arturo Sampay como ‘*Memorias del Dr. Castillo*’ o ‘*Las Constituciones Argentinas*’ fueron supervisadas y editadas para que se pudieran publicar. Algunos de los cambios realizados eran: supresión de imágenes o de párrafos, o incluso la eliminación de capítulos enteros. Varias de las modificaciones que hicieron los censores a estos libros, nunca fueron advertidas o informadas a sus autores

originales. Por lo tanto, esta era otra manera de engañar y ocultar la verdad al lector de la obra modificada en cuestión.

Otra de las editoriales afectadas fue la CEAL –Centro Editor de América Latina– que fue fundada por Boris Spivacow. Spivacow fue juzgado por un delito de venta y publicación de obras subversivas. Aunque finalmente él pudo lograr salvarse junto a sus empleados, las obras editadas por la sede no tuvieron la misma suerte. La mayoría de ellas terminaron quemadas y destruidas para siempre.

6. Censura en el Cine

6.1. El Cine en el Gobierno de Isabel Perón

Antes de la intervención militar, durante el gobierno de Isabel Perón (1974-1976) ya hubo signos de censura en el ámbito y el gremio cinematográfico argentino. Durante el mandato de Isabel Perón, las películas más vistas por la población argentino fueron: *'La Patagonia Rebelde'* (1974) de Héctor Olivera; *'Boquitas Pintadas'* (1974), obra de Manuel Puig dirigida por Leopoldo Torre Nilson; y *'La Tregua'*, obra basada en la novela del uruguayo Mario Benedetti y llevada al cine en 1974 de la mano de Sergio Renán. Esta fue la primera película argentina en recibir una nominación como mejor Película de Habla No Inglesa en los Premios Óscar en 1975. Sus protagonistas eran los actores Luis Brandoni y Héctor Alterio.

Mientras Brandoni ya estaba viajando a México hacia el exilio, Héctor Alterio estaba en el Festival de Donostia presentando la película *'La Tregua'*, cuando desde Argentina recibió una llamada telefónica de sus familiares advirtiéndole de que no volviera al país, pues la Triple A les había amenazado de muerte tanto a él como a su compañero de reparto Brandoni¹⁷. Como ya se evidencia, los primeros signos de censura y sus terribles consecuencias estaban floreciendo entre el gremio cultural.

¹⁷ Esta noticia está adjunta en el Anexo Documental I

6.2. El Instituto Nacional de Cinematografía y el Ente de Calificación Cinematográfica

No mucho tiempo después, ese mismo año el director de cine Miguel Paulino Tato se hace cargo del llamado Ente de Calificación Cinematográfica o ECC¹⁸. Tato era el encargado de censurar aquellas películas que él consideraba perjudiciales para la imagen pública del gobierno militar. Según sus propias palabras, Tato autorizaba la visión del siguiente tipo de películas:

‘Yo quiero un cine positivo, limpio, decente, un cine que sea cultural y no sólo industrial. El cine se ha convertido en una mercadería de intoxicación: se está apelando al recurso fácil, y en eso incurren desde los que venden cine y les importa poco lo que venden, hasta los intelectuales y pseudo intelectuales y los mismos artistas que sustituyen el ingenio por el fácil recurso de la pornografía’¹⁹

El INC o Instituto Nacional de Cinematografía se encargaba de subvencionar aquellas películas que sí eran autorizadas desde el ECC para su producción y su proyección después. Por aquel entonces el interventor del INC, Jorge Enrique Bittleston, dictó a finales de diciembre del año 1976 los siguientes dogmas o reglas que debían de seguir el gremio cinematográfico si querían recibir subvención alguna desde el Estado:

‘...el INC apoyará económicamente todas aquellas [películas] que exaltan los valores espirituales, morales, cristianos e históricos o actuales de la nacionalidad o que afirmen los conceptos de familia, orden, respeto, trabajo [...] buscando crear una actitud popular de optimista enfrentamiento del futuro’

Es decir, aquellas películas que exaltaran una buena imagen pública del gobierno militar y aquellas que siguieran los valores impuestos por este –Dios, Patria y Hogar– serían los únicos proyectos cinematográficos que conseguirían alguna subvención por parte del Estado y por lo tanto, su autorizada proyección.

¹⁸ Estuvo a cargo del ECC entre agosto de 1974 y finales de 1980 y publicaba bajo el pseudónimo de Néstor Tato

¹⁹ Extraído de Diario La Prensa, 24 de Marzo de 2006 <http://www.laprensa.com.ar/mobile/302284-Pantalla-grande-y-censura.note.aspx>

6.3. El Cine durante la Dictadura

A partir de ese momento el cine en la Argentina del Proceso se basaba en los conceptos de ‘familia, orden y trabajo’. Resaltaban las comedias ligeras, tramas poco superficiales y sobre todo, una exaltación al gobierno ejercido por los militares. Ejemplos de este tipo de películas son las dirigidas por Palito Ortega ‘*Dos Locos en el Aire*’ (1976), ‘*El Tío Disparate*’ (1977) o la conocida ‘*Qué Linda es mi Familia*’ (1980). Otra de las películas que intentaron un ‘lavado de cara’ del gobierno fue la dirigida por Sergio Renán ‘*La Fiesta de Todos*’ que habla de la victoria del equipo de fútbol argentino en el mundial de 1978. Esta película-documental fue otro claro ejemplo de engaño hacia la población argentina pues sólo mostraba la exaltación del ser argentino al haber ganado un mundial de fútbol, mientras dejaba a la sombra la realidad que asolaba al país.

Pero al igual que sucedió en el género periodístico, en el ámbito cinematográfico también hubo directores que intentaron crear películas que criticaran la situación del país a través del uso de alegorías y alusiones. Ejemplo clave de este tipo de directores fue Adolfo Aristarain, quien debutó en el cine con el thriller ‘*La Parte del León*’ (1978) aunque fue la película ‘*Tiempo de Revancha*’ (1981) la que destacó entre sus obras. En la memoria argentina queda el plano del actor Federico Luppi cortándose la lengua, como metáfora aludiendo al silencio y al miedo de hablar en aquella época.

Aparte de los temas ya mencionados, en las películas argentinas durante el Proceso también era muy común la temática de la muerte. Al fin y al cabo, era el ambiente que se respiraba en el país. Tal y como relata el director y guionista de cine Sergio Wolf: ‘*puestas en escena y relatos se orientaron hacia ella como atraídos por un imán, un destino o una necesidad*’²⁰. Ejemplos de este tipo de películas son ‘*La Isla*’ (1979) de Doria o la comedia ‘*Crucero de Placer*’ (1980) de Borcosque.

Otra temática fue la conocida como ‘sistema de bandos’, la cual distinguía el bando ‘nosotros’ y el bando ‘ellos’. El primero, correspondería a aquellas personas que de alguna manera representaban a la vida y ámbito militar. Las películas de Palito

²⁰ Wolf, Sergio, ‘Una Estética de la Muerte’, en: *En cine argentino. La otra historia*, Buenos Aires, Letra Buena, 1993

Ortega son un claro ejemplo ya que en sus películas se exaltaba este bando. Por otro lado, el bando ‘ellos’ se refería a los ladrones, terroristas, criminales...todo aquel o aquellos que estuvieran en contra del régimen.

6.4. Formas de Censura

El INC y el ECC eran las instituciones encargadas de dictar qué películas eran censuradas parcial o totalmente, y qué películas podían proyectarse en las salas de cine argentinas. Había varias formas de censurar las películas antes y durante el Proceso.

Paulino Tato, censor del ECC, se encargó de censurar más de 700 películas. Para ello, una de las opciones era suprimir o cortar escenas de una película en cuestión, que cuando finalmente era proyectada podía ocurrir que el resultado fuera un completo desastre y el argumento de aquella película no tuviera orden alguno. O directamente se eliminaba totalmente la película y nunca llegaba a proyectarse.

En cuanto al gremio actoral, desde el ECC también se crearon una serie de listas para que se dieran a conocer qué cineastas eran prohibidos por parte del gobierno y cuáles no. Al igual que en el género literario, había dos tipos de listas; las ‘Listas Grises’ que contenían el nombre de algunos actores y / o directores que eran censurados por parte del ejército pero no por parte de la armada.

En cambio, los nombrados en las ‘Listas Negras’ quedaban totalmente prohibidos y vetados. Algunos incluso tuvieron que exiliarse del país ya que estaban amenazados de muerte por el gobierno militar. Ejemplos fueron Héctor Alterio, Luis Brandoni, Norma Leandro, Norman Briski, Federico Luppi...entre otros.

A pesar de la censura masiva que hubo en el género cinematográfico, este tuvo ‘mejor’ suerte que el género literario y periodístico pues durante el Proceso, en menor escala, se siguió produciendo cine nacional.

7. Censura en la Música

7.1. La Música durante el gobierno de Isabel Perón

Por desgracia, el mundo musical argentino ya conocía en carne propia lo que significaba la censura durante una dictadura. Así pues esto se remonta a la dictadura que hubo en Argentina en la década de 1930, cuando el tango era ya un referente nacional, varios autores fueron censurados por usar el lenguaje conocido como ‘lunfardo’²¹ en sus letras.

Años más tarde y durante el gobierno de Isabel Perón, la organización paramilitar Triple A empezó con las amenazas, persecuciones e interrogatorios a artistas musicales debido a canciones que contenían letras de ideología ‘marxista’. Eran los militantes de esta organización los que autorizaban qué canciones eran censuradas y cuáles no, al igual ocurría con los autores de estas.

Claro ejemplo fue el tercer disco de la banda Sui Generis –banda integrada por Nito Mestre Charly García- titulado *‘Pequeñas Anécdotas Sobre Las Instituciones’* (1974), que pasó simplemente a llamarse *‘Instituciones’*. Este disco incluía una serie de canciones, de las cuales dos de ellas se eliminaron totalmente. Estas fueron *‘Botas Locas’* que hacía referencia a la vida militar, y *‘Juan Represión’* que narra la vida de un hombre que representaba a los opresores. No fueron los únicos cambios del LP; también la canción *‘Las Increíbles Aventuras del Señor Tijeras’* fue parcialmente censurada²². La letra está basada en el censor de cine Miguel Paulino Tato.

²¹ El ‘lunfardo’ era una jerga lingüística originaria de los barrios bajos.

²² Este es el fragmento que se censuró: *‘Yo detesto a la gente que tiene el poder de decir lo que es bueno y lo que es malo también, sólo el pueblo, mi amigo, es capaz de entender los censores de ideas temblarían de horror ante el hombre libre con su cuerpo al sol’*

7.2. Música Durante la Dictadura

Tras el derrocamiento del gobierno de Perón y a pesar de que la Triple A ya no era una organización vigente, varios de los militantes que la integraron siguieron llevando a cabo sus actividades durante el proceso. Es así que a partir de marzo de 1976 las radios nacionales reciben orden suprema de no retransmitir ciertas canciones pertenecientes a varios artistas que quedaban censurados y prohibidos a partir de ese momento. Fue así como la Comfer –Comité Federal de Radiodifusión- ordenó la prohibición de retransmitir ciertas canciones. Este documento contenía una serie de hojas selladas con el logotipo de la Presidencia de la República y que se titulaban ‘Cantables que por su letra se consideran no aptas para ser difundidas por los servicios de radiodifusión’. Como era de esperar, estas hojas nunca fueron oficiales y el gobierno de aquel entonces siempre negó sus existencias.

A partir de ese momento, artistas como Víctor Heredia, Piero o Mercedes Sosa empezaron a ser perseguidos y amenazados por su ideología ‘radical’ según los militares, plasmada en las letras de algunas de sus canciones. Algunos no tuvieron más remedio que exiliarse, como Piero, Sosa, Moris...entre otros²³.

Otro cantautor que sufrió la censura y tuvo que exiliarse fue León Gieco, autor de la gran conocida ‘*Sólo le Pido a Dios*’ (1978), que también fue censurada y por lo tanto, prohibida. A pesar de ello, Gieco siguió tocando algunas de sus canciones prohibidas en varios recitales hasta que una madrugada, recibe una llamada telefónica amenazándole con la muerte si no cesa de cantar.

En cuanto a los recitales, éstos no estaban prohibidos pero hubo un fuerte control militar sobre toda actividad creativa y artística que fuera sospechosa para los militares.

Hubo un grupo de periodistas y escritores que decidieron crear una revista en la que se incluyeran temas de índole cultural como literatura, música y cine. Esta se llamó ‘*Expreso Imaginario*’ y surgió poco después de la proclamación de la dictadura –en agosto de 1976. Su fundador fue el poeta y periodista Pipo Lernoud. La revista estuvo bajo el punto de mira militar, por lo que sus escritores debieron prestar especial atención tanto al lenguaje utilizado como el mensaje final a la hora de publicar sus artículos y

²³ La mayoría de ellos volverían con la llegada de la nueva democracia a finales de 1983

notas. Al igual que algunas canciones, varias de las publicaciones de la revista se publicaron bajo el uso de metáforas y alegorías para que tuviera que leerse ‘entre líneas’ el mensaje original que querían transmitir. Como dice su fundador Pipo Lernoud la revista era un ‘*lugar de resistencia a la dictadura*’²⁴.

7.3. Formas de Censura

Había cuatro distintas ‘motivaciones’ que los censores seguían para clasificar y establecer la censura parcial o total sobre las canciones: 1) motivaciones políticas; 2) motivaciones lingüísticas; 3) motivaciones paranoicas y 4) motivaciones ridículas.

Dentro del primer grupo quedarían censuradas aquellas canciones cuya letra hiciera alusión alguna a la política. Caso serían las letras por ejemplo de Sui Generis. El segundo grupo, contemplaría aquellas canciones cuyo lenguaje tuviera connotaciones de carácter popular. Por ejemplo, el uso del lunfardo en tangos a principios de siglo. El tercer grupo corresponde con la censura a canciones que los militares creyeron que la letra contenía un mensaje ‘subversivo’. Como ejemplo, la canción ‘*Credulidad*’ del cantante Luis Alberto Spinetta cuya letra dicta ‘las uvas viejas de un amor’. Los militares creyeron que esta frase hacía alusión a los testículos humanos.

El último grupo es para los historiadores el menos lógico, pues se prohibieron canciones que exaltaban el romanticismo y no tenían nada que ver con la política. Fueron ejemplos de este tipo los cantantes Camilo Sesto, Cacho Castaña e inclusive Palito Ortega con su conocida ‘*La Felicidad*’.

Los músicos también tuvieron sus correspondientes ‘listas negras’, en las cuales aparecen el nombre y las canciones de artistas o grupos musicales cuya difusión en los medios era totalmente prohibida. Artistas como L.A. Spinetta, con su banda Pescado Rabioso, Morris, Serú Girán, Mercedes Sosa... entre otros, sufrieron las consecuencias de la censura musical.

Aunque hubo artistas que exiliaron, hubo otros que se quedaron y siguieron creando canciones y composiciones en el país. Pero esta vez, a la hora de escribir sus

²⁴ Recurso Web, Expreso Imaginario. <http://laexpresoimaginario.blogspot.com.es/>

canciones, los artistas lo hicieron a través del uso de alegorías y metáforas. Por el contenido de sus letras, por su significado y por su mensaje subliminal, sin quererlo se ha convertido como el ‘himno’ que describió las atrocidades cometidas durante la dictadura. Hablo de la canción escrita por Charly García e interpretada por su banda Serú Girán, *‘Canción de Alicia en el País’*. A través de la metáfora, García narra la historia de Alicia, una niña que vive en un país que ‘no estuvo hecho porque sí’.

7.4. Festival de la Solidaridad

Con la llegada de la Guerra de las Malvinas en 1982 y casi ya el final de la dictadura, como apoyo y solidaridad hacia los soldados argentinos en combate, el gobierno militar decide organizar un evento musical llamado ‘Festival de la Solidaridad’. Irónicamente, en el festival actuaron grupos y cantautores que estuvieron censurados y prohibidos por el mismo gobierno militar previamente. Artistas como Spinetta, el recién llegado del exilio León Gieco, Charly García o Raúl Porchetto tocaron y cantaron canciones para recaudar fondos y así destinarlos a los soldados que luchaban en Malvinas.

De nuevo irónicamente, la última canción que sonó en el festival fue *‘Sólo Le Pido A Dios’*, la cual años atrás ‘obligó’ a su autor al exilio.

Pero hubo músicos que criticaron este festival y decidieron no tocar en él, pues pensaron que era una manera de apoyar la guerra y con ella al régimen militar. El grupo formado por Federico Moura, Virus, fue uno de los grupos que se opusieron. Cabe destacar su canción *‘El Banquete’* que habla acerca de la Guerra de las Malvinas.

Fue en este momento cuando el Rock Nacional tuvo un mayor auge. Esto ocurrió debido a que los militares tomaron la decisión de prohibir la difusión en los medios de comunicación cualquier canción de habla inglesa. Así que fueron censurados artistas como Rod Stewart, Donna Summer, los británicos Pink Floyd, Queen o The Doors entre otros.

8. Conclusión –Cultura Post-Dictadura

A lo largo de este trabajo se ha mostrado cómo afectó al nivel cultural de la población argentina la censura impuesta por el gobierno durante la última dictadura militar (1976-1983). Para concluir, veremos cómo han evolucionado culturalmente el género periodístico, la literatura, el cine y la música en Argentina tras el fin de la dictadura. Además observaremos de qué manera ha influido el golpe militar a la cultura tras su final.

Como consecuencia de la censura, el género periodístico sufrió una bajada enorme en el número de tiradas publicadas tras la proclamación de la nueva democracia en 1983. Esta caída de ventas fue porque numerosos lectores dejaron de leer ciertos periódicos por no ser del todo verídicos y por publicar únicamente artículos y / o noticias que favorecieran al gobierno militar anterior.

Casi un centenar de periodistas quedaron desaparecidos, y otros tantos tuvieron que huir al exilio bajo amenaza de muerte, sólo por el hecho de querer contar la verdad de un país que iba poco a poco hacia el borde del abismo. Tristemente y a consecuencia de las bajas ventas, hubo editoriales y periódicos que desaparecieron para siempre.

Al poco tiempo de establecerse de nuevo la democracia, surgió una nueva corriente periodística: el ‘destape’. Se trata de artículos y publicaciones que narran los hechos acontecidos durante la dictadura narrados por los propios militares. El lenguaje que se utilizó a la hora de publicar era directo y conciso; esta vez no hubo censura alguna. A día de hoy, aún hay nuevos hechos o historias que se siguen conociendo a través de los periódicos.

En cuanto al género literario, una de sus consecuencias también fue la desaparición de editoriales, al igual que ocurrió con los periódicos. Pero lo más devastador fue la pérdida de miles de volúmenes y libros en las distintas quemadas de libros que hubo por todo el país. Nunca se volverán a recuperar aquellas obras injustamente incineradas.

Con la llegada de la democracia y la total libertad para escribir, varios de los autores que fueron censurados durante el Proceso publicaron obras en las que narran su

situación personal con la dictadura como contexto. Algunos lo pudieron hacer desde Argentina; otros, tuvieron que narrar su vida a través de los ojos del exiliado.

Ejemplos de literatura post-dictadura es la obra del poeta y escritor Juan Gelmán '*Ni el Flaco Perdón de Dios*' (1997); otra obra más contemporánea, la de Rodrigo Fresnán '*Historia Argentina*' (1991). También hubo autores ingleses que plasmaron en sus obras algunos acontecimientos de la dictadura en Argentina. Por ejemplo, destacar el cuento creado por Raymond Briggs titulado '*The Tin-Pot Foreign General and the Old Iron Woman*'²⁵ (1984), que narra el tema de la Guerra de las Malvinas a través de un cuento ilustrado.

Por supuesto destacar la creación de '*Nunca Más*' (1984), obra de la CONADEP que recoge los testimonios de personas que vivieron y sufrieron las atrocidades cometidas por los militares durante el proceso. Hablan testigos, madres de la Plaza de Mayo, intelectuales...todo queda recogido en ese documento oficial, el cual fue entregado al recién estrenado presidente del gobierno democrático Raúl Alfonsín de la mano del representante de la CONADEP, el escritor Ernesto Sabato.

En cuanto al género cinematográfico –y al igual que ocurrió con ambos género literario y periodístico- tras el final de la dictadura hubo una creación masiva de películas con referencia a ella. Películas que narraban las desapariciones, las torturas, la censura en los medios de comunicación; no solo hubo películas, sino que también documentales, cortos...etc. Hay centenares de películas y obras realizadas; otras, están por llegar.

En este caso, vamos a destacar la película '*La Historia Oficial*' de Luis Puenzo estrenada en el año 1985. Los actores principales son Héctor Alterio y Norma Aleandro –ambos estuvieron bajo censura y amenaza de muerte durante la dictadura- y la película narra la historia de una profesora argentina que tras varios sucesos, empieza a sospechar de la que hasta ahora creía que era su hija adoptiva, es en realidad la hija de una desaparecida durante la dictadura. Alterio hace el papel de su marido, un empresario que tiene negocios con varios militares. Recordemos que el rapto de niños en cautiverio era algo 'normal' durante los primeros años de la dictadura. Además, esta fue la primera

²⁵ Barahona Ramos, Eva. 2002. *Análisis Crítico del Discurso Político: El Caso del Conflicto Malvinas/Falklands*. Universidad de Granada

película argentina en ganar un premio Oscar en la categoría a la Mejor Película de Habla no Inglesa en el año 1985.

Otra temática recurrente en las películas argentinas fue la de narrar la Guerra de las Malvinas. Una de las primeras fue la dirigida por Bebe Karmin *'Los Chicos de la Guerra'* en el año 1984.

Una de las películas más sintomáticas es la dirigida por Héctor Olivera *'La Noche de los Lápices'* (1986) en la que narra la historia de un grupo de estudiantes de la ciudad de La Plata; pedían el boleto estudiantil y por ello fueron secuestrados y torturados por los militares. De los 10 chicos que secuestraron solo 4 sobrevivieron y fue el testimonio de uno de ellos el cual inspiró al director a realizar la película.

Tras la dictadura, el ECC se disuelve y se forma la Comisión Asesora de Exhibiciones Cinematográficas (CAEC) la cual no prohíbe o censura las películas, sino que establece una franja de edades recomendadas para la visión de estas.

Finalmente, el género musical también tuvo una clara influencia de temas referentes a la dictadura. Una de las canciones más conocidas es la escrita por Charly García en su disco *'Clicks Modernos'* (1983) titulada *'Los Dinosaurios'*. En ella, compara los dinosaurios con los militares; además, narra hechos ocurridos durante la dictadura, como la pregunta a familiares sobre los desaparecidos, o la referencia directa a la 'cana' (la policía).

Otra de las canciones que hizo alusión a las desapariciones es *'La Casa Desaparecida'* obra del cantautor Fito Páez de su álbum *'Abre Páez'* (1999).

El cantautor León Gieco, quien tuvo que exiliarse debido a la dictadura, editó la canción *'La Memoria'* en el 2001. A día de hoy, sigue siendo todo un 'himno nacional': *'todo está guardado en la memoria, sueño de la vida y de la historia'*.

Pero no solo autores argentinos escribieron y publicaron canciones sobre las consecuencias de la dictadura; el grupo originario de Cambridge Pink Floyd, editó en 1983 el álbum *'The Final Cut'*, en el cual, Roger Waters hace una crítica hacia Margaret Thatcher debido a la Guerra de las Malvinas.

Tal y como hemos expuesto a lo largo de este trabajo, cualquier tipo de censura sobre la cultura de un país, tendrá sus correspondientes consecuencias las cuales podrían

preservarse a lo largo de toda la historia. Es necesario, por lo tanto, saber qué es lo que se va a censurar y la razón de ello, pues todo lo que rodeará a esa censura quedará plasmado para siempre.

Bibliografía

Ayelén Berta, Magdalena. “El Cine Argentino Bajo Estado de Sitio”.

<http://www.monografias.com/trabajos77/cine-argentino-dictadura-militar/cine-argentino-dictadura-militar.shtml> 21 Junio 2014

Bertazza, Juan Pablo. “Si se Calla el Cantor”

<http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/suplementos/radar/9-4990-2008-12-15.html> 25 Junio 2014

Biografía Urondo, Paco. “Paco Urondo”

<http://www.juangelman.net/biografia/companeros/paco-urondo/> 8 Junio 2014

Biografía Walsh, Rodolfo. “Rodolfo Walsh”

<http://www.rodolfowalsh.org/spip.php?rubrique2> 8 Junio 2014

Chivarino, Nicolás. “Retórica y Censura Literaria Durante la Última Dictadura en Argentina”.

http://www.africanrhetoric.org/pdf/10_Chiavarino_Rhetoric%20in%20South%20America.pdf 14 Junio 2014

Ciudad Educativa. “La Triple A: Mito o Realidad”.

<http://site.ebrary.com/id/10149811?ppg=5> 10 Abril 2014

Coscarelli, Patricia. “Censura a los Libros y las Bibliotecas Durante el Proceso de Reorganización Nacional”

www.filo.uba.ar/contenidos/secretarias/seube/revistaespacios/.../38.13.pdf 14 Junio 2014

Cuéllar Ramírez, Nicolás. “Las Canciones que la Dictadura Prohibió”

<http://www.elespectador.com/impreso/musica/articuloimpreso156324-canciones-dictadura-prohibio> 25 Junio 2014

Delponti Macchione, Patricia. *Cine Argentino en Democracia: Una Mirada Estético Política a la Dictadura Argentina Militar de los 70*. La Laguna. Facultad de Ciencias de la Información, 2007

Díaz, Cristina y Fernando Torres. “Censura a los Libros Durante la Dictadura Militar Argentina” <http://hablemosdehistoria.com/censura-a-los-libros-durante-la-dictadura-militar-argentina-1976-1983/> 10 Abril 2014

"El Cine Argentino Durante La Dictadura Militar"
<http://www.buenastareas.com/ensayos/El-Cine-Argentino-Durante-La-Dictadura/4599517.html> 21 Junio 2014

Eggers Brass, Teresa. “Historia Argentina: Una Mirada Crítica 1806-2006” Ed. Maipue
<http://site.ebrary.com> 10 Abril 2014

Fernández Sánchez, José Francisco. *Thatcherismo: Historia y Análisis de una Época*. Almería. Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1999

Ferreira, Fernando. *Una Historia de Censura*. Ed. Norma, Buenos Aires, 2000

Gelmán, Juan. *Poética y Gramática Contra el Olvido*. Colección Escritores del Cono Sur, Universidad de Sevilla, 2012

Gubern, Román. *La Censura. Función Política y Ordenamiento Jurídico Bajo el Franquismo (1936-1975)*. Ed. Península, Historia, Ciencia y Sociedad 166, 1981

Muleiro, Vicente. “30 Años de la Noche Más Larga. Cultura: Persecución de Intelectuales” <https://sites.google.com/site/301comunicacion/home/el-derecho-a-la-informacion/censura-y-dictadura-militar> 10 Abril 2014

Raggio Sandra, Delgado Verónica, Merbilháa Geraldine y Príncipe Ana. “Dossier Educación y Memoria. Censura Cultural y Dictadura. 1ª Parte”.
<http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/dossiers/12.pdf> 10 Abril 2014

Romero, Luis Alberto. *Breve Historia Contemporánea de Argentina*. México. Fondo de Cultura Económica, 1994

Varela, Mirta. “Los Medios de Comunicación Durante la Dictadura: Entre la Banalidad y La Censura” http://www.camouflagecomics.com/pdf/02_varela_es.pdf 8 Junio 2014

Vinelli, Natalia. “ANCLA (Agencia de Noticias Clandestina). Una Experiencia de Comunicación Clandestina Orientada por Rodolfo Walsh”

<http://www.rodolfowalsh.org/spip.php?article2020> 8 Junio 2006

Vilaprinjó, Francesc. “La Dictadura Militar Argentina y el Cine de Adolfo Aristarain”

<http://www.publicacions.ub.edu/refs/indices/07795.pdf> 21 Junio 2014

Anexo Documental I

Contexto Socio-Político en Argentina: “La Triple A y José López Rega”

Letjman, Román. “La Triple A” –Documental

<https://www.youtube.com/watch?v=gE84GHceJx4> 25 Abril 2014

Censura en el Género Periodístico:

Walsh, Rodolfo. *Carta Abierta de un Escritor a la Junta Militar. 24 Marzo 1977.*

http://conti.derhuman.jus.gov.ar/_pdf/serie_1_walsh.pdf : p.8-13

Censura en el Cine:

Noticia sobre Héctor Alterio y Luis Brandoni. “Sobre Alterio y Brandoni Pesa Amenaza de Muerte en Argentina”

<http://www.unla.edu.ar/greenstone/collect/archived/index/assoc/HASH01de.dir/doc.pdf>

Recurso Web. “La Dictadura en el Cine”

<http://www.memoriaabierta.org.ar/ladictaduraenelcine/>

Boquitas Pintadas. Dir. Leopoldo Torres Nilson, Argentina, 1974

https://www.youtube.com/watch?v=gWbKmpTtX_s

Crucero de Placer. Dir. Borcosque, Argentina, 1980

Dos Locos en el Aire. Dir. Palito Ortega, Argentina, 1976

<https://www.youtube.com/watch?v=YZVSL9NsAFs>

El Tío Disparate. Dir. Palito Ortega, Argentina, 1977

<https://www.youtube.com/watch?v=U9izD5eHc58>

La Fiesta de Todos. Dir. Sergio Renán, Argentina, 1978

<https://www.youtube.com/watch?v=IEHmyeajM9E>

La Historia Oficial. Dir. Luis Puenzo, Argentina, 1985

<https://www.youtube.com/watch?v=drcYUIHBx1Y>

La Isla. Dir. Doria, Argentina, 1979

La Noche de los Lápices. Dir. Héctor Olivera, Argentina, 1986

<https://www.youtube.com/watch?v=Y41L4oZfWrg>

La Parte del León. Dir. Adolfo Aristarain, Argentina, 1978

<https://www.youtube.com/watch?v=yFqkw5UZIp8>

La Tregua. Dir. Sergio Renán, Argentina, 1974

<https://www.youtube.com/watch?v=y44mjoNjDoM>

Los Chicos de la Guerra. Dir. Bebe Karmin, Argentina, 1984

<https://www.youtube.com/watch?v=y95uQDBcOyU>

Tiempo de Revancha. Dir. Adolfo Aristarain, Argentina, 1981

https://www.youtube.com/watch?v=h_SUXbFV7mA

Censura en la Música:

Documental Quizás Porque. *Rock y Dictadura*

https://www.youtube.com/watch?v=0IJrmbv1Y_0 (Parte 1)

https://www.youtube.com/watch?v=KNI4_0j5Oyg (Parte 2)

Documental MTV. *Mejor Hablar de Ciertas Cosas*

https://www.youtube.com/watch?v=KNI4_0j5Oyg

Programa de Radio RTVE. *Café del Sur. Las Canciones Prohibidas*

<http://www.rtve.es/alacarta/audios/cafe-del-sur/>

García, Charly. *Los Dinosaurios*. Clics Modernos, 1983

<https://www.youtube.com/watch?v=mUDKuQ8vNf8>

Gieco, León. *La Memoria*. Bandidos Rurales, 2001

<https://www.youtube.com/watch?v=zZ55lZBX4H0>

Gieco, León. *Sólo le Pido a Dios*. IV LP, 1978

https://www.youtube.com/watch?v=Twn_Gn_cf-o

Páez, Fito. *La Casa Desaparecida*. Abre Páez, 1999

<https://www.youtube.com/watch?v=OnNjJr5lITc>

Ortega, Palito. *La Felicidad*. Lo Mejor de Palito Ortega, 1967

<https://www.youtube.com/watch?v=Ivu9LBIHoh8>

Spinetta, Luis Alberto. *Credulidad*. Pescado 2, 1973

<https://www.youtube.com/watch?v=xPlxK7OyWoI>

Seru Girán. *Canción de Alicia en el País*. Bicicleta, 1980

<https://www.youtube.com/watch?v=9cknWVvEvV0>

Sui Géneris. *Botas Locas*. Pequeñas Anécdotas Sobre las Instituciones, 1974

<https://www.youtube.com/watch?v=hJeXx08xe48>

Sui Géneris. *Las Increíbles Aventuras del Sr. Tijeras*. Pequeñas Anécdotas Sobre las

Instituciones, 1974 <https://www.youtube.com/watch?v=f9iZdZ7jU1U>

Sui Géneris. *Juan Represión*. Pequeñas Anécdotas Sobre las Instituciones, 1974

<https://www.youtube.com/watch?v=ZHELV1bzlew>

Virus. *El Banquete*. Recrudece, 1982

<https://www.youtube.com/watch?v=YtX-cfrXZ6k>